



PERÚ

Ministerio
de Salud



REGION PUNO

GOBIERNO REGIONAL
HONESTO Y PRODUCTIVO

INFORME DEL I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

CEPLAN

UNIDAD EJECUTORA 411 – HOSPITAL REGIONAL “MANUEL NUÑEZ BUTRON” PUNO



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" Puno, es un Órgano desconcentrado de la Dirección regional de Salud Puno, con dependencia del Gobierno regional Puno, siendo una Unidad Ejecutora autónoma signada con el código 1435, como Unidad ejecutora tiene a su cargo al Hospital siendo este Referencial de alta Especialización.

Dentro de su programación en el Plan Operativo, se sujeta a las decisiones operacionales emanadas desde el Ministerio de Salud en las categorías presupuestales: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Actividades que no resultan en producto, de ello debemos indicar que los programas presupuestales son transversales y la programación que efectúa el Hospital es a Demanda, no contando con población asignada, por ello al momento de programar se hace de acuerdo al histórico, pero ello también varía en forma significativa ya que el hospital no sabe si efectivamente acudirán todos los programados o serán menos o más por lo que se podrá apreciar las variaciones en lo que concierne a meta física. En referencia a meta financiera de acuerdo al Decreto Legislativo 1153, reforma del sector salud se vienen entregando entregas económicas al personal asistencial de salud, así como la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias mediante el Seguro Integral de Salud, aporta tanto en Bienes y servicios como adquisición de Equipos, ello no viene desde el Presupuesto inicial de Apertura, más bien se van modificando de acuerdo a los reembolsos por la prestación de servicios que efectúa el hospital



DESCRIPCIÓN GENERAL

Es necesario precisar que en cuanto al cumplimiento de metas físicas al primer semestre no se ha llegado a cumplir lo programado, la primera razón fundamentada es que el

Hospital No cuenta con población asignada trabajándose a la demanda, la segunda que por la pandemia del COVI-19, y por la implementación de normas técnicas y legal

hospital, ha priorizado solo las emergencias habiéndose restringido las consultas externas, hospitalización.



Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	36,030,575	34,708,828
N° Inversiones	0	0
N° AO	134	128
N° AO e inversiones	134	128
1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA. 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.		

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	48,023,064
N° Inversiones	0
N° AO	142
N° total AO e inversiones 2/	142
N° AO incorporadas 3/	8
N° de AO Inactivadas 4/	0
N° de AO Anuladas 5/	1
1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado 2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. 3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución. 4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo. 5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.	

De las modificaciones podemos indicar que en el POI aprobado que asciende a la suma de 36,030,575 nuevos soles siendo el POI con el Presupuesto institucional de Apertura la suma de S/. 34,708,828 soles. diferencia ya que se están duplicando actividades del año 2019, el mismo que por error se ha vuelto a consignar en el POI 2020, es necesario precisar que también se tuvo una transferencia de S/. 5,000,000 millones para hacer frente ante el COVID-19, los mismos que se orientaron para la contratación de personal, equipamiento, equipos de seguridad y otros el presupuesto indicado según la proyección solo alcanzaba hasta el mes de Junio del año en curso. Es necesario precisar que la ejecutora transfirió como 250,000.00 soles al COVID-19 por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de la genérica 2.3 a fin de hacer frente a esta pandemia,

Es necesario precisar que por no ser unidad formuladora no se cuenta con inversiones

Sobre las actividades operativas debemos indicar que según el POI aprobado se cuenta con 134 actividades operativas, las mismas que han sido extraídas del año 2019; pero en POI consistente con 128, las actividades operativas que se han incrementado son específicamente del COVID-19 y algunas en el transcurso de su ejecución están siendo eliminadas.

La tabla 1-B sobre el Resumen Modificado podemos indicar que el presupuesto institucional modificado asciende a una suma de 48,023,064 soles los mismos que son distribuidos en 142 actividades, la mayor parte del presupuesto se consigna en los programas presupuestales (ppr) y las asignaciones que no resultan en producto. Se precisa que se añaden actividades específicamente en Programas Presupuestales y por transferencias presupuestales al COVID-19. de las que se han incorporado 8 de ellas han sido anuladas 01 por duplicidad.



Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	N° de Prioridad AO/Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física			
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/	
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 05 AÑOS	1					
AEI.01.01	VACUNA COMPLETA SUMINISTRADA EN FORMA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENOR DE 5 AÑOS.	1	6	625,759	100 %	0 %	24 %
OEI.03	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA NEONATAL	3					
AEI.03.01	SERVICIOS DE METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR PARA POBLACION DE 15 A 49 AÑOS BAJO SU CONSENTIMIENTO	1	15	3,110,909	100 %	0 %	53 %
OEI.04	MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN	4					
AEI.04.03	ATENCIÓN OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS	1	22	1,339,695	100 %	0 %	41 %
AEI.04.01	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN	2	3	56,286	100 %	0 %	35 %
AEI.04.02	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	3	16	545,294	100 %	0 %	25 %
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	8					
AEI.08.02	CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS	3	71	15,654,862	99 %	0 %	48 %
OEI.16	MEJORAR LA CAPACIDAD ADAPTATIVA DE LAS POBLACIONES, ECOSISTEMAS, Y SERVICIOS PÚBLICOS A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN PUNO	17					
AEI.16.02	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN FORMA OPORTUNA ANTE EVENTOS EXTREMOS DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES	2	9	66,190	83 %	0 %	39 %
TOTAL			142	21,398,995			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En el Objetivo Estratégico Reducir la Desnutrición Crónica de Niños y niñas menores de 5 años y Sobre la evaluación de cumplimiento tabla sobre la ejecución del POI

modificado por los elementos contenidos en el Plan Estratégico Instruccional se debe indicar que el Hospital dentro de la Actividad Vacuna Completa son 06 actividades

programadas al primer trimestre se ejecutó en un 100% y al segundo trimestre se alcanza el 0% debido a ello a las restricciones de atención por la pandemia del COVI-19.

haciendo un promedio del 24% al i semestre es necesario indicar que se ha solicitado la reprogramación de meta física pero ello no es factible reprogramar ya que como

se indicó no se cuenta con población asignada y la atención varia mucho. sobre el seguimiento financiero se alcanza al 625,759,

remuneraciones.

En cuanto al Objetivo Estratégico Institucional 03 Reducir la Mortalidad Materno Neonatal el hospital inmerso en la actividad Servicios de Métodos de planificación

familiar inmerso el programa salud materno neonatal se cuenta con 15 actividades habiendo llegado al primer semestre a un 53% de avance en cuanto a meta física, sobre

la ejecución presupuestal se llegó a ejecutar 3,110.909.

En el objetivo estratégico institucional 04 mejorar la calidad de servicios para la atención de la población, se concentra la mayor cantidad de actividades es así que la

actividad atención oportuna para población en riesgo por causas externas de las 22 actividades programadas con un presupuesto de 1,339,695 al primer semestre se logra

el 41% de avance llegando al cumplimiento del 100% de meta física.

En la actividad servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población se cuenta con 03 actividades con él un

presupuesto de 56,286 lográndose un avance del 35%, en necesario precisar que al primer semestre se está logrando cobertura las metas físicas programadas. Se indica

que aquí se encuentra los programas TBC VIH Sida, Enfermedades metaxenicas.

En la actividad servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población en donde están inmersos los programas

cáncer, salud bucal, salud ocular, entre otros concentra 16 actividades estratégicas con un presupuesto de 545,294 soles lográndose un avance de meta física del 25%,

razones, la pandemia del COVI, porque no se está brindando los servicios en consulta externa.

En el objetivo estratégico Fortalecer la gestión institucional del gobierno Regional Puno, direccionado especialmente Acciones Centrales es decir la labor administrativa y

el programa 104 urgencias médica, cáncer, tbc, ya que en el momento de incorporar el plan operativo no se logra direccionar a los objetivos motivo por el que se

concentran en este objetivo. así como actividades de programas presupuestales con 71 actividades con un presupuesto de 15,654,862 con un avance de meta física del

48%

Sobre el objetivo 16 mejorar la capacidad adaptativa de las poblaciones, ecosistemas y servicios públicos a los efectos del cambio climático den la Región Puno podemos

indicar que la actividad implementación de acciones en forma oportuna ante eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables se encuentra el

programa 68 emergencias y desastres con 09 actividades con un presupuesto de 66,190 habiendo logrado un avance de meta física de 39%.

En el total se aprecia loas 142 actividades operativas que cuenta en establecimiento con un Pía de 21,398,995



Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
20	SALUD	142	21,398,995	99 %	0 %	43 %
	TOTAL	142	21,398,995			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En cuanto a la tabla 3 sobre al avance de ejecución física del Plan Operativo Institucional modificado por funciones del estado debemos indicar que nos encontramos en la

función 20 salud siendo 142 Actividades apertura das con un avance al primer semestre del 99% y anual al 43%, debiendo haber sido e 50% pero por los problemas de la

pandemia no se podrá lograr cumplir con las metas físicas programadas



Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
04	DIRECCION DE HOSPITAL 2II	142	21,398,995	99 %	0 %	43 %
	TOTAL	142	21,398,995			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Sobre el centro de costos debemos indicar que todas las actividades solo se concentra en el centro de costos de Dirección, el mismo obedece que en la elaboración POI

2020 se ha copiado el POI 2019 motivo por el que no se puede hacer un análisis de cuantas actividades están destinadas y prorrateadas a los diferentes centros de costos el

mismo que ya se solucionará en el POI 2021 por haber ya destinado a los diferentes centro de acuerdo a la Estructura Orgánica de la entidad por ello que las 142 actividades

son concentradas en la Dirección de igual modo el presupuesto..



Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2101	PUNO	142	21,398,995	99 %	0 %	43 %
	TOTAL	142	21,398,995			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El Hospital Regional se encuentra ubicado en el Departamento, Provincia y Distrito de Puno con 142 Actividades Operativas programas con un presupuesto asignado de

21,398,995 soles con un avance semestral del 99% y en relación al año un 50%.



Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

Sobre las medidas del coronavirus debemos indicar que el Hospital efectuó un pequeño proyecto el mismo que fue remitido al MINSA motivo por el que se asignó la suma

de 1,321.795, aproximadamente presupuesto enviado desde el MINSA, a ello por Fuente de Financiamiento Recursos ordinarios de la genérica Viáticos, y pasajes a nivel de

toda la ejecutora se transfirió la suma de S/. 250,000 para el COVID-19.

De las actividades:

1. Se implementó el Plan de respuesta COVID-19 a nivel del Hospital
2. Se Conformó el Comando COVIF-19 del Hospital
3. Se implementó el Centro COVID de atención
4. Se Hizo Educación , Información y comunicación sobre medias frente al COVID-19
5. Se contrató personal para la atención del Centro COVID (medios, enfermas, biólogos, técnicos en enfermería, técnico en nutrición , farmacia, limpieza y otros)
6. Se adquirió Equipos, Ventiladores, Monitor
7. Se repara los Monitores que estaban malogrados
8. Se habilito la infraestructura
9. Se coordinó con la DIRESA Gobierno Regional para hacer frente al COVID-19, no se obtuvo respuesta

El presupuesto asignado en la actualidad por Recursos ordinarios la suma de 1,527, 507 soles el cual se destinó 523,494 para suministros médicos, 420,800 para la

adquisición de equipos y mobiliario, 200,303, para el pago de CAS, 176,737, para el contrato exclusivo de médicos y enfermeras materiales y útiles la suma de 98,636 soles.

Se transfirió por Operaciones oficiales de crédito la suma de 2880,00 para lo que es pago de bonos exclusivo para el COVID-19.

Por donaciones y transferencias se destinó compra de equipos 19,500 soles, servicios de técnicos (limpieza 5,500 soles).

Sobre la población beneficiada debemos indicar que el Hospital por ser un establecimiento referencial atiende a toda la población de la Región Puno, pero básicamente se

recibe las referencias de la Zona Sur, Yunguyo, llave, Chucuito, Desaguadero, Pomata, Zepita entre otros. Actualmente se han habilitado 23 camas de hospitalización y 05

camas UCI, la principal falencia es la dotación de personal. Ya que no se cuenta con presupuesto.



MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO

COMPONENTE	UNIDAD EJECUTORA	REGIÓN	NACIONAL	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
<p>ARTICULADO NUTRICIONAL</p> <p>Tanto el PIA como el PIM han ido en un incremento del 5% pero se debe indicar que se considera la 2.1. Remuneraciones que eleva el presupuesto, en lo que es asignado a bienes y servicios se orienta prioritariamente a las actividades. Sobre la evaluación del presupuesto</p> <p>SALUD MATERNO NEONATAL</p> <p>Desde el inicio del PPr, es el programa con mayor distribución presupuestal anual en los indicadores trazadores tales como Gestante con complicaciones se ha logrado el 100.16%. Parto complicado Quirúrgico con 102.62%, Recién Nacido con Complicaciones con 109.13% respectivamente.</p> <p>TBC VIH SIDA</p> <p>Con avance en indicadores como son sintomáticos respiratorios del 86.11% y personas con morbilidad tratadas al 100% con un avance presupuestal de 99.21% como programa.</p> <p>ENFERMEDADES METAXENICAS</p> <p>Enfermedades Metaxenicas con 93.75% y Diagnóstico de Enfermedades Zoo noticas de 100% anual, ejecución de gasto 100%</p> <p>NO TRANSMISIBLES</p> <p>Indicador sobre Tratamiento de pacientes con cataratas está a un 97.92%, Atención estomatológica Recuperativa a un 100%, Pacientes con Diabetes en un 101%, si se ve estos productos se notara mayor meta se debe considerar que la meta que propone el hospital es al Histórico, pero en este año se ha incrementado meta.</p> <p>CÁNCER</p> <p>A nivel de todo el programa presupuestalmente se alcanzó el 99.67%, en cuanto a sus indicadores como mujer tamizada llega al 96.6% y mujeres con mamografía al 106.67%,</p> <p>DESASTRES</p> <p>Con un avance presupuestal anual de 91.54%, en cuanto a sus indicadores en capacidad instalada se ha llegado al 100%</p> <p>REDUCCIÓN DE LA URGENCIA</p> <p>Como programa alcanza a un 99.40% de avance presupuestal y sus indicadores como es transporte asistido a un 100% y atención en establecimiento de salud al 100%.</p> <p>DISCAPACIDAD</p> <p>Con avance presupuestal del 91.97% y su indicador de Persona certificado con un 72% debiendo reorientarse meta de acuerdo a ENDES.</p> <p>SALUD MENTAL</p> <p>Como programa un avance presupuestal de 96.75% y sus indicadores como es persona con trastornos mental y de comportamiento debido al consumo de alcohol con un 100%.</p>	<p>411 H.R.",MNB" PUNO</p>	<p>PUNO</p>		<p>Coordinación con Logística para ejecución del 50% del presupuesto al I Trimestres. Para el logro de las metas se sujeta a la demanda por no contar con población asignada.</p> <p>En algunos casos se propondrá metas mayores por tener mayor meta 2016.</p>



MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

MEJORA CONTINUA:

1. Para poder efectuar una atención de calidad implementación a todo nivel de protocolos de atención.
2. A través de Gestión de la Calidad encuestas de satisfacción al usuario
3. Cita por teléfono a fin de que los usuarios tengan la fecha de su atención.
4. Estudio de brechas de profesionales
5. Capacitación al personal para la atención
6. Interrelación Paciente, Medico personalizada.
7. Auditorias de Historias Clínicas



CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

- Instalar una comisión de Gestión de Financiamiento de Recursos Humanos.
- Distribución de ambientes administrativos adecuados para realizar las diferentes funciones administrativas.
- Dinamizar los procesos administrativos a fin de viabilizar el funcionamiento de los diferentes sistemas informáticos administrativos.
- Dotar de muebles y equipos de cómputo, con la finalidad de dinamizar los procesos administrativos
- Gestionar ante las instancias pertinentes el financiamiento de personal médico especializado a fin de reforzar el proceso de atención hospitalaria.
- Capacitación oportuna y personalizada al personal involucrado en programas presupuestales.
- Capacitación al personal administrativo en manejo y gestión de los diferentes paquetes informáticos utilizados en el proceso administrativo.
- Viabilizar los tramites dentro del periodo y marco de ley, manejo de criterio técnico frente a las necesidades de la Ejecutora+ por ser una órgano de prestación de servicios directos (operativo), facilidades para el cumplimiento de funciones al personal administrativo de responsabilidad directa en el manejo presupuestal (Logística, Personal y Planeamiento Estratégico).
- Dotar de equipamiento con tecnología de punta a los diferentes servicios el mismo que debería de ser financiado con créditos
- Así mismo Sugerimos que el CEPLAN efectuó la evaluación Semestral como lo efectuó el SIAF




MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL "MNR" - PUNO
Dr. Jorge Isaac LÓPEZ TEJADA
SUB DIRECTOR
CMP. N° 24100
HOSPITAL REGIONAL "MNR" - PUNO